

**ACTA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2012  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 06 de noviembre del año 2012, en el Salón Municipal, siendo las 15:38 hrs. celebra la Trigésima Primera Sesión Ordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME**  
**SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ**  
**SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ**  
**SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO**  
**SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA**  
**SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. CARLOS FIGUEROA V. ; DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
**SR. HECTOR ROJAS C. ; DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO (S)**  
**SR. JUAN R. GONZÁLEZ V. ; DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO**  
**SR. THELMO MORA Q. ; SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION**  
**SRA. GINA LORENZINI R. ; DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**SR. JORGE GONZÁLEZ R. ; JEFE DE GABINETE ALCALDÍA**  
**SR. PEDRO FIGUEROA C. ; JEFE DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**  
**SRTA. CHRIS MEDINA M. ; ENCARGADA OFICINA JEFAS DE HOGAR**  
**PÚBLICO EN GENERAL.**

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación, transcripción y redacción ; Sra. Yolanda Torres Cares**

	T A B L A	PÁG.
1	APROBACION ACTAS 25ª y 27ª SESIONES ORDINARIAS Y 31ª, 32ª Y 33ª SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012.	4
2	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.	4
3	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº18-2012 DE LOS FONDOS ORDINARIOS.	5
4	PROPUESTA PARA TRASPASAR LOS DERECHOS DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL Nº30 DEL MERCADO MUNICIPAL A DOÑA EUGENIA REVECO VALENCIA.	7
5	PROPUESTA PARA CREAR NUEVOS VALORES EN LA ORDENANZA DEL COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES POR PERMISOS, CONCESIONES Y SERVICIOS.	8
6	PROPUESTA PARA RATIFICAR LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. 143/2012 SOBRE POSTERGACION POR 3 MESES LOS PERMISOS DE SUBDIVISION LOTEOS PREDIAL Y DE CONSTRUCCIONES EN LA ZONA Z-I DEL ACTUAL PLAN REGULADOR.	10
7	PROPUESTA PARA ENTREGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CLUB DEPORTIVO SANTA OLGA SECTOR DE LOS GUINDOS.	11
8	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION A LA AGRUPACION DE JEFAS DE HOGAR EMPRENDIENDO FUTURO, PARA FINANCIAR PROYECTOS CAPITAL SEMILLA AÑO 2012.	12
9	PARTICIPACION DE CONCEJALES EN EL TERCER CONGRESO INTERREGIONAL DE FINANZAS MUNICIPALES A REALIZARSE EN LA COMUNA DE LICANTEN DURANTE LOS DIAS 7 AL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2012.	14
10	PROPUESTA PARA COMPLEMENTAR ACUERDO Nº244-2012 EN EL SENTIDO DE INCORPORAR IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y CONSIDERAR ADEMAS EL MES DE DICIEMBRE DEL 2012.	15
11	HORA DE INCIDENTES	15
11.1	INVITACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL A CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL.	15
11.2	SOLICITA VER POSIBILIDAD DE REALIZAR AUDITORÍA A GESTIÓN ALCALDE SALIENTE DON HUGO REY MARTÍNEZ / PALABRAS DE DE BUENAVENTURA A ALCALDE SALIENTE Y A ALCALDE ELECTO, Y EN GENERAL A CONCEJALES.	16
11.3	PALABRAS DE AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA DEL CONCEJAL SR. MIGUEL ÁNGEL LIMARDO RAMÍREZ.	16
11.4	SOLICITUD DE APOYO PARA INSTALAR CIERRE PERIMETRAL EN MULTICANCHA SECTOR SANTA FE.	17
11.5	SOLICITA RELIZAR LIMPIEZA EN PASTIZAL Y BASURA ACOPIADA EN VILLA SAN JOSUÉ.	17
11.6	SOLICITA INSCRIBIR PARA ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS DE VILLA	18

	<b>SAN JUSUÉ QUE NO ALCANZARON A HACERLO EN EL PLAZO OTORGADO.</b>	
11.7	<b>SOLICITA ASESORAMIENTO PARA POSTULAR A PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN VILLA SAN JOSUÉ.</b>	<b>18</b>
11.8	<b>SOLICITA DISPONER DE LOCOMOCIÓN PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES ESCUELA HOLANDA.</b>	<b>18</b>
11.9	<b>SOLICITA REALIZAR LIMPIEZA EN PASTIZAL SECTOR SANTOS MARTÍNEZ SEGUNDA ETAPA.</b>	<b>18</b>
11.10	<b>SOLICITUD DE CERRAR ACCESO A CAMIONES QUE DEPOSITAN BASURA EN SECTOR SANTOS MARTÍNEZ.</b>	<b>19</b>
11.11	<b>SOLICITA EVALUAR POSIBILIDAD DE REPARAR HOYOS EN SECTOR SANTA FE.</b>	<b>19</b>
11.12	<b>SOLICITA INFORME DE LA CORPORACIÓN CULTURAL SOBRE EVENTO FIESTA DE LA SERVEZA.</b>	<b>19</b>
11.13	<b>SOLICITA INFORME SOBRE AVANCE TRÁMITES RELATIVOS AL PUENTE COLORADO.</b>	<b>19</b>
11.14	<b>INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN DEL CAPÍTULO REGIONAL DE ALCALDES Y CONCEJALES.</b>	<b>20</b>
11.15	<b>DE AUGURIO A ALCALDE Y CONCEJAL SALIENTES.</b>	<b>20</b>
11.16	<b>FELICITACIONES A ALCALDE ELECTO Y CONCEJALES REELECTOS.</b>	<b>21</b>
11.17	<b>SOLICITA PEDIR EN COMODATO TERRENO DONDE SE DESCUBRIÓ HALLAZGO ARQUEOLÓGICO EN SECTOR TUTUQUÉN.</b>	<b>21</b>
11.18	<b>SOLICITUD DE APOYO PARA PRESENTACION OBRA “LA ARAUCANA” EN CURICÓ.</b>	<b>22</b>
11.19	<b>CONSULTA SOBRE POSIBILIDAD DE COMPRA DEL EDIFICIO CLUB DE LA UNIÓN AFECTADO POR TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010.</b>	<b>22</b>
11.20	<b>CONSULTA SOBRE PROYECTO RECONSTRUCCIÓN EDIFICIO BANCO DE CREDITO E INVERSIONES.</b>	<b>23</b>
11.21	<b>CONSULTA SOBRE TRÁMITE EN LA CORTE DE APELACIONES POR LICITACIÓN SERVICIO DE ASEO.</b>	<b>23</b>
11.22	<b>CONSULTA SOBRE DESTINO DE EDIFICIO BIBLIOTECA MUNICIPAL.</b>	<b>24</b>
11.23	<b>CONSULTA SOBRE PROYECTO RUCATREMU PARA DESCONGESTIONAR TRÁNSITO EN AVDA. ESPAÑA.</b>	<b>24</b>
11.24	<b>SOLICITA CONSULTAR AL SERVIU POR AVANCE EN TRABAJOS AVDA. CIRCUNVALACIÓN.</b>	<b>24</b>
11.25	<b>CONSULTA SOBRE PROYECTO MULTICANCHA PARA VILLA CONAVICOOP.</b>	<b>24</b>
11.26	<b>PALABRAS DE AUGURIO A SR. ALCALDE SALIENTE DON HUGO REY MARTÍNEZ.</b>	<b>25</b>
11.27	<b>SOLICITA RESGUARDAR SITUACIÓN LABORAL DE TRABAJADORES SERVICIO DE ASEO DE EMPRESA PEHUÉN.</b>	<b>25</b>

11.28	SOLICITA AGENDAR REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA PRESENTAR OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS AL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, PADEM.	25
11.29	SOLICITUD DE APOYO UNA VEZ TERMINADO LITIGIO JUNTA DE VECINOS SANTA FE II ETAPA.	25
11.30	PALABRAS DE AUGURIO A ALCALDE Y CONCEJALES QUE CONFORMARÁN EL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL COMO TAMBIÉN A LAS AUTORIDADES SALIENTES.	26
11.31	SOLICITUD DE APOYO PARA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS DE GIMNASIA AERÓBICA EN PANAMERICANOS CIUDAD DE MÉXICO.	27
11.32	SOLICITA AGILIZAR TRABAJOS EN CALLE 1 Y 2 Y PASAJE 6 VILLA SANTOS MARTÍNEZ.	28
11.33	SOLICITUD DE LA COORDINADORA SECTOR SANTA LUCIA PARA CONTAR CON ESCENARIO, AMPLIFICACIÓN Y GIMNASIO ESTADIO LA GRANJA PARA ACTIVIDADES ALUSIVAS A LA TELETON.	28
11.34	SOLICITUD DE ESTADIO LA GRANJA Y APORTE PARA REALIZACIÓN DE CUARTO TORNEO DE RUGBY.	28
11.35	SOLICITA APOYO PARA REALIZACIÓN DE SEGUNDO TORNEO INTERNACIONAL DE CARATE ORGANIZADO POR ESCUELA TAEKWONDO.	28
11.36	PALABRAS DE AUGURIO A ALCALDE Y CONCEJAL QUE CESAN EN SUS CARGOS Y FELICITACIONES AUTORIDADES REELECTOS.	28

**SR. ALCALDE:**

En nombre de Dios abre la sesión.

Antes de dar inicio al desarrollo de la tabla, en esta primera sesión después de las elecciones de Alcaldes y Concejales, felicitar al Alcalde electo Javier Muñoz, le deseo mucho éxito en su gestión, y también felicitar y desearle una exitosa gestión en este nuevo período a los Concejales reelectos; Jaime Canales, Mario Undurraga, Luis Rojas, Enrique Soto, y también lamentando la pérdida del Concejal Miguel Ángel Limardo, a pesar de que al parecer todavía no está todo dicho pero hasta el momento es así. Espero que el próximo Concejo sea exitoso y traiga muchos proyectos y adelantos a Curicó que es lo que todos queremos. Mis felicitaciones correspondientes a cada uno de ustedes.

**1. APROBACION ACTAS 25ª y 27ª SESIONES ORDINARIAS Y 31ª, 32ª Y 33ª SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012**

**SR. ALCALDE:**

Se somete a la aprobación del Concejo las Actas de la vigésima quinta y vigésima séptima sesiones ordinarias, y trigésima primera, trigésima segunda y trigésima tercera sesiones extraordinarias.

Se aprueban sin observaciones.

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**SR. SECRETARIO DE ALCALDIA:**

Al respecto se cursó la siguiente correspondencia.

## **OFICIOS ORDINARIOS DESPACHADOS REQUERIDOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL**

- N°1426, de fecha 26 de octubre de 2012. De, Secretario Municipal; a, Director de Obras Municipales. Solicita exigir a las empresas que construyan Pasos Bajo Nivel una altura mínima de 4,30 mts.
- N°1427, de fecha 26 de octubre de 2012. De, Secretario Municipal; a, Director de Tránsito y Transporte Público. Solicita realizar estudio para ver la factibilidad de disponer un solo sentido del tránsito en Calle Calama y establecer estacionamiento de vehículos en un solo costado de la vía.

Al mismo tiene solicita analizar la posibilidad de instalar lomos de toro en las avenidas Mataquito, Licantén del sector Sur-Poniente de la ciudad.

### **OFICIOS ORD. RECIBIDOS:** (De cuyos informes los Sres. Concejales tienen copia )

- N°475, de fecha 24 de octubre de 2012. De, Director de Tránsito y Transporte Público; a, Secretario Municipal. Informa que en respuesta a lo solicitado esta Dirección de Tránsito se encuentra en espera de la pintura de alto tráfico para demarcar con línea segmentada la Avda. Manso de Velasco, desde Avda. Camilo Henríquez hasta Freire.

### **3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°18-2012 DE LOS FONDOS ORDINARIOS**

**JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIP. (S):** La presente modificación presupuestaria es por un monto de \$323.900.000, cuyo detalle y respectiva justificación la tienen todos ustedes en vuestro poder.

**SR. ALCALDE:** Se ofrece la palabra Sres. Concejales.  
¿Dudas, consultas?

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** ¿Estos \$49.900 de la construcción de estaciones del funicular son recursos propios o de la SUBDERE?

**SR. ALCALDE:** Vienen a través de la SUBDERE.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** ¿Y ya están aprobadas?

**JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIP. (S):** Están aprobadas pero no están en los fondos municipales hasta una vez que se ejecuten los proyectos

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Solicitaría un desglose más detallado en el punto N°2 alimentos y bebidas, porque hay varios ítemes que se consignan y no están desglosados uno por uno. En el caso del oficio ordinario de la DIDECO N°1041 esos montos que están ahí ¿corresponde a aportes que ya se gastaron o es para incrementarlo?

**DIRECTORA DESARROLLO COM.:** Estamos con los últimos paquetes de alimentos, con seis mediaguas, es para lo que viene de aquí a final de año.

**SR. ALCALDE:** Dentro de los cuales está la adquisición de las mediaguas del Programa Todos a la Playa y la implementación del mismo programa.

**DIRECTORA DESARROLLO COM.:** Las piezas que se van a comprar para el Programa Todos a la Playa se realiza por asistencia social o emergencia pero con fondos del año 2013.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Me gustaría pedir, desagregar este punto más allá de que lo podamos aprobar. Además Sr. Alcalde me gustaría que tuviéramos una reunión para analizar en detalle el proyecto del funicular, de conformidad a una reunión que tuvimos cuando usted no estaba me quedaron dudas que con todo lo que se estaba invirtiendo esto iba a funcionar. Lo pido no sólo como Concejal sino como Alcalde electo, me gustaría que tuviéramos una reunión de trabajo respecto de ese tema en particular porque creo que si vamos a seguir gastando plata en ese proyecto y no tenemos certeza de que funcione, hay otras prioridades en la ciudad, y me gustaría que lo revisáramos en forma conjunta.

**SR. ALCALDE:** Sí, ningún problema.

Si no hay más consultas sometemos a aprobación esta modificación presupuestaria.

¿Se aprueba? Aprobada.

**ACUERDO Nº257-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº18-2012 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria, realizada con fecha 06 de noviembre del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la Modificación Presupuestaria Nº18 de fecha 29 de octubre del año 2012, de los Fondos Ordinarios Municipales, la que fue presentada a su consideración por la Jefa (S) del Depto. de Finanzas Municipal, según el siguiente detalle:

**FINANCIAMIENTO / AUMENTOS**

**1º CREAR,** en el Presupuesto Municipal,  
Subtítulo 31, Ítem 02 la siguiente Asignación  
31.02.004.019 Construcciones Estaciones Funicular Curicó

**2º INGRESOS:**

**DISMINUYEN:**

05.03.002.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	\$ -6.531.582.-
13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano	\$ -84.230.000.-
		\$ -90.761.582.-

**AUMENTAN:**

08.03.001.000	Participación Anual en el Trienio	\$ 11.131.582.-
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley Nº19.143	\$ 10.000.000.-
		\$ 21.131.582.-

**2º GASTOS:**

**DISMINUYEN:**

21.03.001.000	Honorarios	\$ 29.000.000.-
22.05.001.000	Consumo Electricidad	\$180.000.000.-
24.03.080.001	Asociación Chilena de Municipalidades	\$ 1.710.000.-
24.03.080.002	A Otras Asociaciones	\$ 440.000.-
29.05.000.000	Máquinas y Equipos	\$ 5.000.000.-
31.02.004.004	Mejoramiento Par. Vial O'Higgins-Rodríguez Comuna de Curicó	\$ 47.537.000.-
31.02.999.018	Refugios Peatonales Sector Urbano y Rural de Curicó	\$ 49.986.000.-

31.02.999.019	Refugios Peatonales para Sector Urbano Poblacional	\$ 36.607.000.-
33.03.003.099	A Otras Entidades Públicas	\$ 26.000.000.-
34.01.000.000	Amortización Deuda Interna	\$ 12.000.000.-
34.03.000.000	Intereses Deuda Interna	\$ 5.250.000.-
		<b>\$393.530.000.-</b>

**AUMENTAN:**

21.04.003.000	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	\$ 5.000.000.-
22.01.000.000	Alimentos y Bebidas	\$ 31.000.000.-
22.02.000.000	Textiles, Vestuarios y Calzados	\$ 10.000.000.-
22.04.000.000	Material de uso o Consumo Corriente	\$ 12.500.000.-
22.06.000.000	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 30.000.000.-
22.08.001.000	Servicio de Aseo (Auxiliares)	\$ 85.000.000.-
22.08.003.000	Servicio de Mantención de Jardines	\$ 36.000.000.-
22.08.006.000	Servicio de Señalizaciones de Tránsito	\$ 5.000.000.-
22.08.010.000	Servicio de Suscripciones y Similares	\$ 2.000.000.-
22.08.999.000	Otros	\$ 10.000.000.-
22.09.002.000	Arriendos de Edificios	\$ 4.800.000.-
22.09.999.000	Otros Arriendos	\$ 3.500.000.-
24.01.005.000	Otras Personas Jurídicas (Subvenciones)	\$ 2.700.000.-
24.01.007.000	Asistencia Social	\$ 30.000.000.-
24.03.100.000	A Otras Municipalidades	\$ 1.500.000.-
29.04.000.000	Mobiliario y Otros	\$ 5.000.000.-
31.02.004.019	Construcción Estaciones Funicular Curicó	\$ 49.900.000.-
	<b>TOTALES</b>	<b>\$323.900.000.- \$323.900.000.-</b>

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
 Sr. Jaime Canales González  
 Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
 Sr. Luis Rojas Zúñiga  
 Sr. Enrique Soto Donaire

**4. PROPUESTA PARA TRASPASAR LOS DERECHOS DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL N°30 DEL MERCADO MUNICIPAL A DOÑA EUGENIA REVECO VALENCIA**

**JEFE DEPTO. RENTAS:** Doña Eugenia Reveco Valencia viene en solicitar se le autorice el traspaso de arriendo del Local N°30 del Mercado Municipal quien es la esposa del Sr. Pedro Norambuena Aguayo, ambas personas conforman la Sociedad denominada Panamar. Solicitado un informe a la Sra. Administradora del Mercado señala que indica que no existe inconveniente alguno ya que se encuentra totalmente al día en el pago de arriendo, patente y contribuciones. A la arrendataria no le afecta prohibición alguna ya que no figura con ningún local a su nombre.

**SR. ALCALDE:** Se ofrece la palabra Sres. Concejales. ¿Se aprueba este traspaso?

Aprobado.

**ACUERDO N°258-2012  
 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA AUTORIZAR EL TRASPASO DE LOS DERECHOS DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL N°30 DEL MERCADO MUNICIPAL DE LA SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL PANAMAR, A LA SRA. EUGENIA REVECO VALENCIA**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria, realizada con fecha 06 de noviembre del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, autorizar el traspaso de los derechos de arrendamiento del Local N°30 del Mercado

Municipal de la Sociedad Comercial e Industrial Panamar, a la Sra. Eugenia Reveco Valencia, Rut 8.030.110-3.

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipal, realizar los trámites administrativos que corresponda, a fin de materializar lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Encomiéndase a la Dirección Jurídica Municipal, elaborar el respectivo contrato a suscribirse entre las partes.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

#### **5. PROPUESTA PARA CREAR NUEVOS VALORES EN LA ORDENANZA DEL COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES POR PERMISOS, CONCESIONES Y SERVICIOS**

**JEFE DEPTO. RENTAS:** El Departamento de Rentas le propone o sugiere al H. Concejo Municipal agregar en la Ordenanza de cobro de derechos municipales por permisos, concesiones y servicios en El Art. N°12 agregar N°18 de manera que diga "Funcionamiento Stand de Degustaciones, Artesanía, Promocionales, etc. en Plaza de Armas o Alameda, cada Stand por semana o fracción, según tamaño stand y días a funcionar", y se sugiere un guarismo de un 30% a 5 U.T.M. Quisiera aclarar que esto obedece a que dentro de la Ordenanza por cobro de Derechos existe un ítem que dice que se puede cobrar por cualquier permiso que otorgue el Municipio pero Contraloría nos está pidiendo que puntalicemos en este caso los lugares más importantes de la ciudad como la Plaza de Armas, la Alameda, incluso agregar el Paseo Navideño que no aparece en esta proposición.

**SR. ALCALDE:** ¿Qué pasa cuando algún grupo de beneficencia desarrolla una actividad puntual e instala un stand? Si cabe dentro de esto se tendría que cobrar.

**JEFE DEPTO. RENTAS:** Depende quién la haga porque si la hace Organizaciones Comunitarias el Alcalde tiene las facultades de eximir cien por ciento, estos precios son más que nada para particulares, y el rango de 30% a 5 U.T.M. obedece al tamaño y a la cantidad de días.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Este año se hicieron 5 ó 6 ferias, donde estaba CEMA, organizaciones comunitarias, Centro de Mujeres de Esfuerzo, emprendedoras, etc. Me gustaría que quedara claro que a todas esas organizaciones que son de bien social, algunas son con fines comerciales pero de gente de escasos recursos que se está tratando de que sean microempresarias que no se les cobre.

**JEFE DEPTO. RENTAS:** Como decía recién esta es más para particulares: Ahora las organizaciones comunitarias que cuenten con personalidad jurídica al día está



establecido precisamente en la Ley de Organizaciones Comunitarias, y por último tratándose de grupos sociales de escasos recursos el Alcalde tiene la facultad de resolver si se cobra o no, y también está inserto dentro de la Ordenanza.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Aquí dice 30% a 5 UTM pero no especifica a qué le va agregar el 30%. A lo mejor se le puede agregar 30% de 1 UTM a 5 UTM., o si no establecer el rango.

**JEFE DEPTO. RENTAS:** Sí podríamos dejarlo establecido, ahora aquí tampoco dice que se incluye el Paseo Navideño.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Comparto lo manifestado por el Concejal Mario Undurraga en términos de que a lo mejor habría que buscar un mecanismo para dejar más claro porque las ferias no son sólo de instituciones, son mixtas, las ferias de microempresarios son de personas naturales que están emprendiendo, son particulares, no son instituciones sin fines de lucro.

**SR. ALCALDE:** No, porque lo organiza la OMDEL.

**JEFE DEPTO. RENTAS:** Hay un artículo en la Ordenanza que indica que a juicio del Alcalde puede eximir incluso a particulares.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** En estricto rigor a lo mejor es el momento para busquemos un articulado que sea más claro y preciso para que no haya ninguna duda respecto a que haya gratuidad para ese tipo de ferias.

**JEFE DEPTO. RENTAS:** Lo que pasa es que la Ordenanza en esa parte está más genérica donde dice “de promoción de interés comunitario”, es muy amplio, quizás sería clarificar un poco más que las ferias que sean patrocinadas por el Municipio a juicio del Alcalde podrían quedar exentas del pago de derechos.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Y en la misma línea anterior cuando se habla de que este 30% a 5 UTM va a ser por semana o fracción.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Creo que hay que verlo porque este año tuvimos bastantes reclamos de gente que trabaja por días específicos, que venden veinte o cuarenta mil pesos, especialmente los heladeros que trabajan para la Procesión del Carmen, gente que vende como \$30.000 y se les cobra el mínimo, son como dos horas que trabajan prácticamente y se ven bastante complicados; hay instituciones que venden mote con huesillos, gente que vende helado, dulces, para la Fiesta de la Vendimia que les autorizan un stand en la calle, para el 1º de Noviembre y siempre reclaman porque estuvieron dos días y pagan el mínimo.

**JEFE DEPTO. RENTAS:** Lo que manifiesta el Concejal Canales amerita una revisión a la Ordenanza porque esos son cobros por otros motivos, esto es específico y puntual para la Plaza de Armas, La Alameda y Paseo Navideño que son los paseos públicos más importantes que tiene la comuna.

**SR. ALCALDE:** ¿Lo dejamos con 15% de UTM diaria?

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** A lo mejor podríamos revisar bien la redacción.

**SR. ALCALDE:** Me parece, y lo traemos para la próxima sesión del Concejo y lo podemos ver en una reunión de trabajo de la Comisión de Finanzas.

El punto sexto lo analizamos completo para resolver en la próxima sesión. Tanto lo de Rentas como lo que presentó la Dirección de Tránsito.

**6. PROPUESTA PARA RATIFICAR LO DISPUESTO EN EL ACUERDO N°143/2012 SOBRE POSTERGACION POR 3 MESES LOS PERMISOS DE SUBDIVISION LOTEOS PREDIAL Y DE CONSTRUCCIONES EN LA ZONA Z-I DEL ACTUAL PLAN REGULADOR**

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** A través del Acuerdo N°143 de fecha 25 de junio de este año el Concejo aprobó postergar los permisos de subdivisión de loteos predial y de construcciones en la zona industrial del Plan Regulador, y entre lo que dice el acuerdo y el decreto se hablaba de que se ordenaba a la Dirección de Obras iniciar los trámites respectivos conforme a lo acordado por el Concejo, entre estos trámites estaba contar previamente con una autorización de la SEREMI de Vivienda para este congelamiento, y después de como tres meses obtuvimos la autorización, porque nos preguntaron si era toda la zona industrial o sólo un sector de esta zona, y se le contestó que era la zona industrial que estaba al sur del Río Guaiquillo, que era la zona que apuntaba la petición de la Ruta del Vino. Ya tenemos la autorización de la SEREMI y en el fondo es para que el Concejo ratifique después de haber tenido esta autorización el acuerdo que ya tomaron, el congelamiento de los permisos por tres meses, y se puede ir prorrogando por otros tres meses con una autorización previa de de la SEREMI.

Respecto de esta zona en la modificación del Plan Regulador que estamos haciendo vía artículo 2.1.11 de la Ordenanza, conversando con la gente de HABITERRA doña Isabel Zapata, vamos a proponer dividir la zona industrial en dos, la zona industrial la misma que tenemos congelada y el resto de la zona industrial. Se trata de ratificar el acuerdo que ya tomaron en las mismas condiciones que estaban, lo único que ahora ya contamos con el visto bueno de la SEREMI de Vivienda.

**SR. ALCALDE:** Se ofrece la palabra. ¿Dudas, consultas?

¿Se aprueba?

Se aprueba; vota en contra el Concejal Luis Rojas.

**ACUERDO N°259-2012  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA RATIFICAR ACUERDO N°143-2012, A TRAVÉS DEL CUAL POSTERGA POR 3 MESES LOS PERMISOS DE SUBDIVISIÓN, LOTEOS O URBANIZACIÓN PREDIAL Y DE CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA Z-1 DEL ACTUAL PLANO REGULADOR**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria, realizada con fecha 06 de noviembre del año 2012, procedió en uso

de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, ratificar lo establecido en el Acuerdo N°143 de fecha 25 de julio del año 2012, a través del cual se determinará postergar por 3 meses, los permisos de subdivisión, loteos o urbanización predial y de construcción en la zona Z-1 del actual Plano Regulador. Por contar con el visto bueno de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire

Vota en contra el Sr. Concejel don Luis Rojas Zúñiga.

#### **7. PROPUESTA PARA ENTREGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CLUB DEPORTIVO SANTA OLGA SECTOR DE LOS GUINDOS**

**SR. ALCALDE:** El Club Deportivo Santa Olga de Los Niches está solicitando una subvención y la idea es aportarle \$575.000.-

Se ofrece la palabra.

**DIRIGENTE CLUB D. SANTA OLGA:** Nuestra solicitud es para la confección de una noria para la cancha de fútbol, todos los años hemos estado pagando los derechos de agua pero tenemos sólo dos horas a la semana, y la única solución es hacer una noria, ahí tenemos contemplado lo que es la motobomba y los cinco tubos de hormigón, los demás gastos como mano de obra, máquina excavadora el Club tendría que aportar el 50%.

**SR. ALCALDE:** Si no hay consultas de parte de los Concejales sometemos a votación esta propuesta de otorgar esta subvención por un monto de \$575.000. ¿Se aprueba?

Aprobada.

#### **ACUERDO N°260-2012 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

#### **APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO SANTA OLGA DEL SECTOR LOS GUINDOS, POR UN MONTO DE \$575.000.- (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS).**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria, realizada con fecha 06 de noviembre del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar una subvención al Club Deportivo Santa Olga del sector Los Guindos, por un monto de \$575.000.- (quinientos setenta y cinco mil pesos), recursos que la mencionada organización los destinará a la adquisición de tubos de hormigón para construir un pozo profundo (noria).

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

#### **8. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION A LA AGRUPACION DE JEFAS DE HOGAR EMPRENDIENDO FUTURO, PARA FINANCIAR PROYECTOS CAPITAL SEMILLA AÑO 2012**

**ENCARGADA OFICINA JEFAS DE HOGAR:** El Programa Trabajadoras Jefa de Hogar es un convenio del Servicio Nacional de la Mujer y la Municipalidad de Curicó que se ejecuta acá en la comuna desde el año 2007. Una de las líneas de acción de este programa es el apoyo al fomento productivo, donde las mujeres que ingresan al programa tienen la posibilidad de postular al Proyecto Capital Semilla, donde ellas pueden optar a un monto de \$300.000 para comprar maquinarias o herramientas que les permita fomentar sus negocios. Desde el año pasado se solicitó al Concejo Municipal aprobar una subvención para que estas compras salieran de una forma más rápida ya que anteriormente se hacía vía solicitud de pedido a través del Depto. de Adquisiciones y era mucho más lento. Estos proyectos corresponden a 30 mujeres que postularon a este Capital Semilla y es por un monto de \$8.400.000 de los cuales \$8.100.000 corresponde a recursos municipales y \$300.000 a aportes del SERNAM. Es preciso mencionar que estos recursos están dentro del proyecto del Programas jefas de Hogar, no son recursos extras que se tengan que solicitar, es para facilitar más la compra, por esa razón se conformó la Agrupación de Jefas de Hogar Emprendiendo Futuro, tengo entendido que ustedes tienen el listado de las personas beneficiadas con los montos adjudicados.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** ¿Cuáles son los requisitos para que las personas puedan ser parte de este programa?

**ENCARGADA OFICINA JEFAS DE HOGAR:** Uno de los requisitos principales es ser jefa de hogar o de núcleo, eso quiere decir que hagan el mayor aporte económico al hogar. Desde el año pasado se ha estipulado a través del SERNAM que un 30% de las mujeres que ingresan al programa puedan tener su pareja o esposo para poder ingresar también a este programa, se ve también de personas que tengan cargas familiares, que dependan económicamente de ellas, y va dirigido a mujeres trabajadoras, que tienen algún emprendimiento y que quieran mejorar su situación laboral a través de estas líneas de acción que ofrece este programa.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** ¿El aporte que entrega SERNAM en qué se utiliza? porque si uno saca la cuenta son como \$7.000 en cada beneficiario, por lo tanto sin el SERNAM podría seguir manteniéndose este programa desde el Municipio.

**ENCARGADA OFICINA JEFAS DE HOGAR:** Los aportes al proyecto total de este programa son \$13.755.000 y lo que es SERNAM aporta \$14.140.000 los que son distribuidos en las

distintas líneas de acción de este programa. Este monto municipal es tan alto y tan bajo el de SERNAM porque este último exige tener las rendiciones al 31 de octubre, es por eso que se decidió sacar la mayor cantidad de platas municipales que permitiera gastarla hasta final de año, por este proceso del Capital Semilla que demora bastante.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** ¿Quién es la directiva de esta institución?

**ENCARGADA OFICINA JEFAS DE HOGAR:** Está conformada dentro de las mismas mujeres que fueron adjudicadas a este proyecto, igual son asesoradas por el equipo comunal del programa, en las compras, en sus maquinarias; la presidenta es doña Karen Vera, Secretaria la Sra. Rosa Rojas, Tesorera la Sra. Marcela Seguel.

**SR. ALCALDE:** Si no hay más consultas sometemos a aprobación esta propuesta por \$8.100.000.-

**ENCARGADA OFICINA JEFAS DE HOGAR:** Son \$8.400.000; \$8.100.000 de recursos municipales y \$300.000 del SERNAM.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Lo que aprobamos nosotros son \$8.100.000.

**SR. ALCALDE:** Claro, son \$8.100.000.

Se aprueba unánimemente.

#### **ACUERDO N°261-2012 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA AGRUPACIÓN DE JEFAS DE HOGAR “EMPRENDIENDO FUTURO”, POR UN MONTO DE \$8.100.000.- (OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS) CON RECURSO MUNICIPAL Y LA CANTIDAD DE \$300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS), RECURSOS QUE APORTARÁ EL SERNAM, PARA FINANCIAR 30 PROYECTOS CAPITAL SEMILLA**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria, realizada con fecha 06 de noviembre del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención a la Agrupación Jefas de Hogar “Emprendiendo Futuro”, por un monto de \$8.100.000.- (ocho millones cien mil pesos), con recurso municipal y la cantidad de \$300.000.- (trescientos mil pesos), que aportará el SERNAM, en base al convenio suscrito con la I. Municipalidad de Curicó, para la ejecución del Programa Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar, el cual permitirá financiar 30 proyectos del Capital Semilla destinados a jefas de hogar, en el transcurso del presente año, según listado que se adjunta al presente acuerdo, pasando a ser parte integrante de éste.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptora de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
 Sr. Jaime Canales González  
 Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
 Sr. Luis Rojas Zúñiga  
 Sr. Enrique Soto Donaire

**9. PARTICIPACION DE CONCEJALES EN EL TERCER CONGRESO INTERREGIONAL DE FINANZAS MUNICIPALES A REALIZARSE EN LA COMUNA DE LICANTEN DURANTE LOS DIAS 7 AL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2012**

**SR. ALCALDE:** ¿Se aprueba esta participación de Concejales en este congreso a realizarse en la Comuna de Licantén?

Aprobado.

Los Concejales que quieran asistir se coordinan con el Secretario de Concejo.

**ACUERDO N° 262-2012  
 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ASISTENCIA DE LOS SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ, AL “TERCER CONGRESO INTERREGIONAL DE FINANZAS MUNICIPALES”, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE ILOCA, COMUNA DE LICANTÉN, DESDE EL 7 AL 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria, realizada con fecha 06 de noviembre del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Curicó, que a continuación se indican, para participar en el “**Tercer Congreso Interregional de Finanzas Municipales**”, organizado por la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, a realizarse en la localidad de ILOCA, Comuna de Licantén, desde el 7 al 9 de noviembre del año 2012.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas cancelar a los Sres. Concejales los gastos por su participación en dicho seminario, conforme al detalle del siguiente cuadro, de lo cual deberán rendir cuenta por concepto de inscripción.

<b>CONCEJAL</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>	<b>VIÁTICO (ALIMENT. Y PERNOCT.)</b>
<b>JAIME CANALES GONZÁLEZ</b>	\$120.000.-	\$157.536.-
<b>MIGUEL Á. LIMARDO RAMÍREZ</b>	\$120.000.-	\$157.536.-
<b>LUIS ROJAS ZÚÑIGA</b>	\$120.000.-	\$157.536.-
<b>ENRIQUE SOTO DONAIRE</b>	\$120.000.-	\$157.536.-

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
 Sr. Jaime Canales González

Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

#### **10. PROPUESTA PARA COMPLEMENTAR ACUERDO N°244-2012 EN EL SENTIDO DE INCORPORAR IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y CONSIDERAR ADEMÁS EL MES DE DICIEMBRE DEL 2012**

**SR. ALCALDE:** En esta materia el Acuerdo señalaba que se habían considerado recursos para el mes de octubre y noviembre, y no se incorporó lo que es implementación deportiva en el mes de diciembre que era la solicitud original, por lo tanto la idea es que podamos complementar ese acuerdo en estos términos, el monto es el mismo.

¿Estamos de acuerdo?

Aprobado.

#### **ACUERDO N°263-2012 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

#### **APRUEBA COMPLEMENTAR ACUERDO N°244-2012 EN EL SENTIDO DE INCORPORAR LA ADQUISICIÓN Y REPARACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y ADEMÁS LAS COMPETENCIAS SE REALIZARAN EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2012**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria, realizada con fecha 06 de noviembre del año 2012, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, complementar el Acuerdo N°244 de fecha 09 de octubre del año 2012, en el sentido de incorporar la adquisición de implementación deportiva y mantención de éstas. Además dejar establecido que las competencias a participar por el Sr. Nicolás Correa Rojas, se llevaran a efecto en la Ciudad de Temuco, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire

#### **11. HORA DE INCIDENTES**

##### **11.1 INVITACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL A CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL**

**SR. ALCALDE:** Aprovecho esta ocasión para invitar a todo el Concejo Municipal a celebrar el Día del Funcionario Municipal que se va a realizar el 9 y 10 de noviembre en la Costa Curicana.

## **11.2 SOLICITA VER POSIBILIDAD DE REALIZAR AUDITORÍA A GESTIÓN ALCALDE SALIENTE DON HUGO REY MARTÍNEZ / PALABRAS DE DE BUENAVENTURA A ALCALDE SALIENTE Y A ALCALDE ELECTO, Y EN GENERAL A CONCEJALES**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Alcalde, pido si es posible hacer una auditoría a este Municipio, con costo municipal para que podamos demostrarle a aquellas personas que a lo mejor en algún momento dudaron o hicieron una campaña de desprestigio a su persona para que realmente quede demostrado que aquí no hay nada que ocultar, y si es posible hacerlo antes que se retire.

Alcalde, le deseo el mayor de los éxitos, que le vaya muy bien en lo que viene, en lo que va a emprender, creo que en los cuatro años hizo muchas cosas por Curicó, proyectos y obras emblemáticas, pero para darle tranquilidad y transparencia a la comunidad le pido que haga una auditoría al detalle, hasta el último peso, investigar hasta el último rincón de este Municipio para que así como un hombre grande se vaya por la puerta ancha, entregar un Municipio de puertas abiertas, transparente, porque he estado trabajando con usted, he visto la transparencia que usted ha tenido, usted creo que se retira como se vino, igual que yo, llevo varios años en la política que puedo estar hasta peor pero no importa, estoy para servir, y eso creo que es lo bueno, cuando uno entra a los cargos es para servir, no para enriquecerse, y si esa auditoría se hace sería un orgullo para mí, para demostrar que las cosas están transparentes, y si es posible hacer una sesión extraordinaria del Concejo para que aprueben los recursos yo lo voy apoyar.

De la misma manera, mirándolo de frente le deseo todo el éxito del mundo al Alcalde electo, Javier Muñoz, que le vaya muy bien, estaremos para trabajar, desearle a los Concejales que van a llegar que ojalá trabajemos por Curicó, a Miguel Ángel Limardo, compadre, la verdad que lo digo con emoción, te quiero mucho; se perdió un gran amigo, pero seguiremos trabajando.

## **11.3 PALABRAS DE AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA DEL CONCEJAL SR. MIGUEL ÁNGEL LIMARDO RAMÍREZ**

**CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** La verdad que creo que esta sesión como es de estilo posterior a un acto eleccionario la característica es analizar un poco la forma en que se ha desarrollado este proceso de cuatro años de gobierno comunal, como en todo acto de estas características a unos les va mejor y a otros no tan bien, y en este caso a nosotros nos tocó esta última parte, cuando uno entra al mundo político sabe que es así, por eso es que no podemos llorar sobre la leche derramada ni echarle la culpa al binominal, ni a ninguna otra cosa, esto es así, la voluntad del pueblo es soberana y tenemos que aceptarla.

Naturalmente queda mucho camino por andar, quisiera felicitar a todos los Concejales electos, felicitar a Javier de manera muy especial y desearle un excelente cometido, en la medida que le va bien a la primera autoridad de la comuna le va bien a toda la comuna, que todas esas ideas y esos proyectos se puedan ir cristalizando en estos cuatro años de ejercicio que son una tremenda responsabilidad. Cuando hay una gran votación hay un gran compromiso y la esperanza de mucha gente, es por eso que te deseo lo mejor para ti Javier en tu cometido, porque la comunidad lo necesita y es lo que Curicó merece. A cada uno de los Concejales reelectos felicitarlos por el trabajo, la verdad que cada uno de ustedes logró hacer cosas que desde todo punto de vista eran muy difíciles, con un trabajo de hormiga permanentemente, y hoy la comunidad ha sabido retribuir generosamente ese gesto de esfuerzo, de dedicación que han tenido ustedes durante estos cuatro años.

Alcalde usted al momento de retirarse lo tiene que hacer con la frente muy en alto, me atrevo a pensar que deben haber muy pocos Alcaldes en el mundo que tuvieron que reconstruir toda una ciudad. Ver hoy una ciudad



completamente tranquila, en una etapa de desarrollo, ver que tenemos muchos adelantos, con toda certeza la comunidad tendrá que darse cuenta porque los hechos hablan más que las palabras, que no fue un Alcalde que pasó sin pena ni gloria, por algo en el extranjero reconocieron la capacidad de gestión, la reacción ante la acción devastadora de un terreno de los más grades de la historia.

Junto con desear que a todos les vaya muy bien en el mundo privado o en el área que corresponda Alcalde Hugo Rey la gente no se va a olvidar y según pasen los días paulatinamente la gente será capaz de ir observado una obra maciza, real, existente en la Ciudad de Curicó.

Quiero agradecer el gesto de la tremenda amabilidad que han tenido conmigo porque todos estos días han estado todos preocupados, es difícil pero uno lo asume, y tenemos que seguir en el mundo privado haciendo lo nuestro lo mejor que podamos, y ver si podemos proyectarnos y si Dios lo permite la comunidad también, a lo mejor nos postulamos, a lo mejor no, todavía es muy pronto para saber qué se va hacer pero principalmente dar las gracias a todos, dar las gracias a Dios por haber tenido la oportunidad de estar aquí estos cuatro años que han sido magníficos, con una ley completamente renovada, con gente de un espíritu y de un corazón generoso y bondadoso no sólo para con la comunidad, y sobre todo le quiero pedir estimado señor Alcalde en el momento que sea oportuno entregar la gratitud a todos los funcionarios municipales, ya que para mi no es posible, hacerles presente que todo lo que se pudo hacer fue gracias a la generosidad y gentileza de su disposición hacia este Concejal, hacia este Concejo y a mí en particular. Muchos y muchas veces me permitieron desarrollar esta labor que ya pronto va a culminar.

#### **11.4 SOLICITUD DE APOYO PARA INSTALAR CIERRE PERIMETRAL EN MULTICANCHA SECTOR SANTA FE**

**CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** Y como Concejales tenemos que trabajar hasta el último día, el día de ayer estuve en el sector Santa Fe, quisiera hacer un recuerdo Alcalde de la Villa Eduardo Frei que tiene una multicancha que necesita un cierre perimetral del cual yo sé que usted ha estado trabajando al igual que el de la Sol de Septiembre, ojalá en este tiempo pudiéramos dejarlo a lo menos avanzado.

**SR. ALCALDE:**

Eso debería estar por comenzar.

#### **11.5 SOLICITA RELIZAR LIMPIEZA EN PASTIZAL Y BASURA ACOPIADA EN VILLA SAN JOSUÉ**

**CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** Quisiera pedir Alcalde que el Departamento de Aseo Parques y Jardines pudiera acercarse presente en la Villa San Josué, la verdad es que esta Villa está pasando momentos bien complicados y sería interesante que pudiéramos visitarlos. La sede social está cerrada desde hace mucho tiempo y está a mal traer, pero además hay un pasto gigantesco que se está secando, hay basura. Primero que nada me gustaría que pudiéramos retirar lo que no corresponde, hacer una limpieza, cortar las ramas y lo demás. Todos sabemos que ahí hay mediaguas, con el peligro inminente de incendio producto del pasto seco. Le pido Alcalde que se tomen las medidas del caso para que prestemos un servicio adecuado a estas personas.

### **11.6 SOLICITA INSCRIBIR PARA ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS DE VILLA SAN JOSUÉ QUE NO ALCANZARON A HACERLO EN EL PLAZO OTORGADO**

**CONONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** Algunos vecinos de esta misma villa me han manifestado que no alcanzaron a inscribirse para la entrega de juguetes. Yo no sé si todavía estamos con tiempo, porque esto vencía aparentemente hace unos días. Yo pediría que por el hecho de que hayan quedado fuera de nómina, o a lo mejor la gente de la junta de vecinos no hizo llegar oportunamente el listado, le pidamos a Organizaciones Comunitarias o a quien corresponda que por favor se administren las medidas para que la gente más sencilla de la Villa San Josué pueda tener los regalos de Navidad.

### **11.7 SOLICITA ASESORAMIENTO PARA POSTULAR A PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN VILLA SAN JOSUÉ**

**CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** En la Villa San Josué se está construyendo pero no es para toda la gente de la Villa, porque entiendo que los propietarios no están en el mismo proyecto, de manera que es importante poder asesorarlos porque hay una gran preocupación de esa comunidad.

**SR. ALCALDE:** Hoy día los dirigentes estuvieron reunidos con la EGIS viendo ese tema, a lo mejor en un traspaso de información a toda la comunidad les vamos a sugerir que se traten de reunir con ellos y poder contarles todo el proceso que se está llevando en el Ministerio de la Vivienda.

### **11.8 SOLICITA DISPONER DE LOCOMOCIÓN PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES ESCUELA HOLANDA**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, quisiera reiterar un tema que lo planteamos en su ausencia que dice relación con la Escuela Holanda, esta escuela tiene un transporte que recorre diversos sectores y callejones para trasladar a un número importante de alumnos al colegio, pero el presupuesto disminuyó en un tercio aproximadamente respecto de lo que había el año anterior, lo que significó que el bus no pasara por varios de los callejones que pasaba antes, por un tema presupuestario, y ese bus traslada alrededor de un 50% del alumnado del colegio y obviamente eso ha significado que niños hayan quedado sin ir a clases en varias oportunidades particularmente los días de lluvia. No obstante que estamos llegando a fin de año sería bueno igual revisar el tema pensando en que no se cometan los mismos errores el próximo año, y ver si alcanzamos a enmendar esta última etapa del año donde muchos niños deben rendir sus exámenes y pruebas finales. Me gustaría que pudiéramos retomar esa temática lo antes posible.

### **11.9 SOLICITA REALIZAR LIMPIEZA EN PASTIZAL SECTOR SANTOS MARTÍNEZ SEGUNDA ETAPA**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** En el sector Santos Martínez Segunda Etapa, donde estaban los departamentos, como ahí no hay nada en el lugar que está cerca del Jardín Infantil principalmente y a la sede, el pasto ha crecido bastante y con el consiguiente riesgo para la época de verano. Aprovechando que está aquí el Director de Aseo y Ornato sería bueno verlo a fin de evitar ese riesgo en el sector.

### **11.10 SOLICITUD DE CERRAR ACCESO A CAMIONES QUE DEPOSITAN BASURA EN SECTOR SANTOS MARTÍNEZ**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Donde se construyó un área de recreación se estaban metiendo camiones a botar basura, fueron sorprendidos, y además otros vecinos del sector también hacían lo mismo. La petición es ver alguna posibilidad de cerrar para que no entren los camiones. Ahora, los propios vecinos amontonaron la basura en un sector con el compromiso de que la iban a retirar, de manera que la petición también sería poder retirar esta basura, porque juegan muchos niños más bien ahora en época de verano.

### **11.11 SOLICITA EVALUAR POSIBILIDAD DE REPARAR HOYOS EN SECTOR SANTA FE**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** En el mismo sector Santa Fe hace casi ya un mes que el SERVIU está ejecutando un proyecto de reposición de la calle, y hace un mes que la rompió y todavía no hay señales del asfalto, en circunstancias que en otros sectores de Curicó como La Alameda rompieron y a los dos o tres días ya estaban haciendo la reposición. Por lo tanto solicitaría que como Municipalidad oficiemos porque claramente ahí no tiene ninguna justificación tener rota las calles, en circunstancia de que en otros lados se ha hecho de una manera distinta, mucho más planificada, salvo que ahí tanto la comunidad como nosotros desconozcamos lo que ha pasado.

Lo mismo respecto del camión bacheador, porque además se dio la paradoja de que este camión tapó un hoyo y el SERVIU fue a romper la calle que había tapado, pero no tapó unos hoyos que hay un poco más adentro, en unas esquinas de unos pasajes que se han hundido. Sería bueno hacer la evaluación de reparar este pavimento, y particularmente en un pasaje donde en un período de mejoramiento del sector pasaban los buses y justo en ese pasaje está la mayor cantidad de orificios porque los pasajes no están diseñados para vehículos de alto tonelaje. Sería bueno que se hiciera la evaluación al menos para ver si es factible que el camión bacheador tape los hoyos en ese barrio.

### **11.12 SOLICITA INFORME DE LA CORPORACIÓN CULTURAL SOBRE EVENTO FIESTA DE LA SERVEZA**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Ha habido una serie de comentarios Sr. Alcalde, y de hecho están acá los muchachos que participaron en la organización de la Fiesta de la Cerveza, ha habido una serie de comentarios respecto del uso de los recursos, de platas que habría comprometido la Corporación. En lo personal me gustaría saber qué ha pasado, pediría que la Corporación nos diera un detalle de qué es lo que ha significado este evento para la Municipalidad, para la Corporación, y saber si estamos debiendo plata o no porque ellos señalan que se les está adeudando dinero por parte del Municipio, sería bueno saber qué es lo que realmente ha ocurrido ahí, de qué estamos hablando en términos de recursos y si efectivamente hay platas comprometidas por parte de la Municipalidad que no se han cancelado. Además que hay una serie de especulaciones que es bueno clarificarlas donde corresponde que es acá en el Concejo Municipal y tener los informes de la Corporación.

**SR. ALCALDE:** Hagamos una reunión con la Corporación para verlo.

### **11.13 SOLICITA INFORME SOBRE AVANCE TRÁMITES RELATIVOS AL PUENTE COLORADO**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Adicionalmente Sr. Alcalde quisiera pedir un poco tal vez lo que planteaba el Concejal Miguel Ángel Limardo en la Villa San Josué, me

gustaría que se actualizara la información de todos los trámites que se han hecho y de los que están pendiente de los vecinos del Puente Colorado, ayer me consultaron algunos vecinos del sector pero la verdad que no tengo la información, y sería importante que nos pudieran entregar la información de lo que se ha avanzado versus lo que falta para tener la tranquilidad en esa materia.

#### **11.14 INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN DEL CAPÍTULO REGIONAL DE ALCALDES Y CONCEJALES**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Hoy día participé en la reunión del Capítulo Regional de Alcaldes y Concejales, traigo los saludos del Presidente don Claudio Gajardo para todos los Concejales y para el Alcalde, más allá del resultado de la elección es el agradecimiento por el apoyo que él además siempre ha tenido particularmente hacia este Concejo Municipal presidido por usted en el desarrollo de las funciones del Capítulo y además que en general la gran mayoría de estos Concejales y Alcaldes ha participado activamente en diversas materias.

Al mismo tiempo informar que se está organizando un encuentro de autoridades regionales para fines de mes respecto de esta materia, va a llegar la notificación formal dentro de los próximos días.

Asimismo también se nos encareció difundir que se está trabajando en la conformación del Capítulo Regional y formalidad que este Capítulo Regional va a tomar de conformidad a la ley, y en los próximos días va a llegar la carta donde se pide que el Concejo pueda ratificar la incorporación de este Municipio al Capítulo.

#### **11.15 PALABRAS DE AUGURIO A ALCALDE Y CONCEJAL SALIENTES**

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Obviamente no podemos dejar de mencionar las elecciones del 28 de octubre recién pasado, en lo personal y en primer lugar a Miguel Ángel que nos tocó compartir como Concejales, obviamente que ha sido una pena que no pueda seguir en el Concejo Municipal, todos los que estamos acá sabemos de la experiencia y del aporte que tú ha hecho a este Concejo, a la municipalidad, que a lo mejor no todos han sabido valorar, pero en lo personal te deseo el mejor de los éxitos y sé que nos vamos a encontrar en múltiples oportunidades, y todo el cariño para tu familia que sabemos que es la que más sufre en las ausencias nuestras.

**CONCEJAL MIGUEL A. LIMARDO R.:** Muchas gracias.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde más allá de lo que ha ocurrido en estas elecciones, en lo personal siempre nuestras críticas han sido al Alcalde de la Comuna, nunca han sido a la persona y si en algún momento la persona se ha sentido ofendida vayan mis excusan al respecto, yo en lo personal al menos he hecho una crítica a la gestión del Alcalde no de la persona que hay detrás del cargo porque claramente y lo he dicho en múltiples oportunidades respecto de Hugo Rey, ciudadano de Curicó, jamás he tenido una situación donde dude de su honorabilidad y mientras los hechos no me demuestren lo contrario, distinto es de la gestión del Alcalde que tengo mis observaciones que se las he hecho en este Concejo y Públicamente también.

Le deseo el mayor de los éxitos en las actividades que usted emprenda a partir del 6 de diciembre a usted y a su familia, sabemos que su Padre también es una persona que ha entregado mucho al servicio público, a esta Municipalidad y por ende eso tampoco lo vamos a desconocer como tampoco vamos a desconocer los avances y los logros que usted como Alcalde ha entregado a la Ciudad de Curicó, que en su momento la gente recordará, valorará, en las elecciones a veces es incierto predecir cómo va a reaccionar la gente. Le deseo el mayor de los éxitos en el plano personal, ya tendremos la oportunidad de conversar y en esa misma línea formalmente le pido la posibilidad que tengamos una conversación, espero que esta transición que vamos a tener de aquí a diciembre sea con la mayor altura de mira, y en ese sentido va a contar con toda nuestra colaboración para que esto sea así en la medida que esto obviamente sea recíproco, para lo cual le pido formalmente una reunión de trabajo donde podamos ir abordando las diferentes temáticas que este traspaso amerita.

Además pedirle Sr. Alcalde que en este mismo ánimo los vientos de llamado a concurso dentro del Municipio yo creo que no son una buena señal, si usted hubiese hecho este concurso cuando partió su período nadie hubiese dicho nada pero hacer un concurso de cargos al interior del Municipio después de haber perdido una elección y a pocos días de dejar su administración, yo creo que no habla bien, y es más, yo creo que incluso pone en cuestionamiento a todos aquellos funcionarios que todo el mundo sabe que van a quedar en esos cargos, por lo tanto le pido que esa situación la revise y que ojalá no proceda con esos comentarios que hay respecto del concurso al interior de la Municipalidad.

A los demás colegas, exceptuando a Miguel Ángel, los felicito por los logros que cada uno de ustedes han obtenido en esta elección, la gran mayoría de los que están acá aumentaron su votación, el trabajo que cada uno de nosotros ha desarrollado en estos años sabemos que es muy arduo y el resultado y la reelección refleja por cierto no sólo el trabajo en este Concejo Municipal sino que particularmente en el trabajo con la comunidad en terreno que a veces es lo que la gente valora mucho más. Desearle éxito y además tener una gestión municipal integradora donde podamos efectivamente trabajar en equipo en beneficio de la Ciudad de Curicó porque lo que esperan los curicanos de nosotros a partir de una elección es que seamos autoridades de todos, y que trabajemos efectivamente en forma de equipo, pero para eso no sólo basta la voluntad de ustedes sino que también la voluntad de este Alcalde que en esta ocasión sí va a estar.

## **11.16 FELICITACIONES A ALCALDE ELECTO Y CONCEJALES REELECTOS**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Siempre he dicho que en la política no tengo enemigos, tengo adversarios y esto que se está viendo hoy es lo que siempre he recalcado, terminaron las elecciones, aquí volvemos todos a ser amigos, se olvidaron algunas cosas, se están pidiendo las disculpas, se están tratando de limar asperezas que creo que es lo que corresponde.

Felicito al Alcalde electo Javier Muñoz, espero de corazón que le vaya bien porque si le va bien a usted y al próximo Concejo le va a ir bien a Curicó, también el mayor de los éxitos a los Concejales que fueron reelectos después de cuatro años y en algunos casos ocho, ya hemos creado una amistad y un cierto grado de compañerismo, nos hemos aprendido a conocer a respetar en su ámbito a pesar de tener bastantes diferencias políticas. Lamentar lo de Miguel Ángel con quien también he logrado tener una gran amistad, voy a echar de menos algunas cosas, tu humor y tu sabiduría, pero la política es así, a veces se gana otras se pierde, en el caso nuestro perdimos la Alcaldía pero tenemos que seguir trabajando por Curicó en lo que la ciudadanía nos ha mandatado.

En lo personal ya te dije Javier, así como tú le haces peticiones al Alcalde también sería bueno no llegar con mucha motocierra porque hay bastante incertidumbre e intranquilidad en algunos funcionarios municipales, los funcionarios municipales siempre lo dicho, tienen que ser leales al Alcalde de Turno, obviamente a los que están en la oposición no siempre se les ha dado todas las respuestas que uno quisiera. Hoy día tendrán que tener lealtad contigo, pero hay familias detrás de esas personas que a lo mejor no votaron por ti, que apoyaron a Hugo Rey pero que si no lo han hecho mal y han hecho una buena gestión, yo no sería de los más felices si ellos fueran despedidos, ojalá tratar de mantener la mayor cantidad de gente posible por el bien de Curicó, los cambios drásticos no son tan buenos.

#### **11.17 SOLICITA PEDIR EN COMODATO TERRENO DONDE SE DESCUBRIÓ HALLAZGO ARQUEOLÓGICO EN SECTOR TUTUQUÉN**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Alcalde estuve reunido con gente del Consejo y la Cultura y me gustaría que pidiéramos formalmente el comodato donde están los restos arqueológicos de Tutuquén y poder formalizarlo y revitalizar ese proyecto, tuve conversaciones y ese es un proyecto emblemático, si logramos revitalizarlo y formalizarlo la cantidad de recursos y turista que lleguen a la ciudad sería inmensa, es un descubrimiento que no tiene parangones en la historia de Curicó y creo que en la historia Chilena. Por favor pido que revitalicemos eso.

#### **11.18 SOLICITUD DE APOYO PARA PRESENTACION OBRA “LA ARAUCANA” EN CURICÓ**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** He iniciado conversaciones y se le va hacer llegar una carta a usted Alcalde para que se presente en Curicó la Obra La Araucana, la idea es que sea en Talca Curicó y Santa Cruz los mismos días por el costo de traslado porque son tres o cuatro camiones que circulan en esa delegación. Esta es una obra que tiene un costo por presentación por casi treinta millones de pesos que la asume la empresa privada y al Municipio se le pide alguna colaboración de difusión y del recinto. Es una obra que puede ser para tres a cuatro mil personas al aire libre.

#### **11.19 CONSULTA SOBRE POSIBILIDAD DE COMPRA DEL EDIFICIO CLUB DE LA UNIÓN AFECTADO POR TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Alcalde, me gustaría saber qué pasa con la compra o el destino que va a tener el edificio del Club la Unión, que quedó en muy mal estado después de terremoto, vi gente trabajando ahí.

**SR. ALCALDE:** Nosotros ya hicimos la solicitud de compra al Ministerio de Hacienda, la respuesta tendría que habernos llegado hace más de un mes pero no ha llegado y nos dieron el visto bueno pero no tenemos ninguna respuesta oficial, obviamente que la idea está desde hace dos o tres meses atrás de comprarlo pero esto obviamente vamos a tener que tratarlo en reunión de Concejo porque es una inversión no menor y afecta a la futura administración municipal. Como digo están todas las gestiones hechas y estamos a la espera de la respuesta.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Es de todos conocido que el Club de la Unión está en venta y se rumorea que habría un hotel y un banco interesado, si realmente tenemos interés por este patrimonio debemos agilizar los trámites porque o si no vamos a perder, y

más que nosotros va a perder Curicó, porque la empresa privada tiene más fines de lucro que de conservación.

#### **11.20 CONSULTA SOBRE PROYECTO RECONSTRUCCIÓN EDIFICIO BANCO DE CREDITO E INVERSIONES**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Me gustaría que pudiéramos ver oficialmente qué pasa con el Banco de Crédito e Inversiones porque se escucha que el Consejo de Monumentos Nacionales tendría detenido el proyecto, que habría una disputa entre ellos, yo creo que nosotros como Concejo y el Alcalde electo no podemos permitir que hagan algo parecido a lo que había, sino que tiene que ser igual, manteniendo la misma calidad de los materiales e infraestructura en general.

#### **11.21 CONSULTA SOBRE TRÁMITE EN LA CORTE DE APELACIONES POR LICITACIÓN SERVICIO DE ASEO**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Alcalde quisiera saber qué pasa con el tema de la basura, ¿se prorrogó por seis meses, qué pasa con los casos pendientes, se va adjudicar, se va a llamar a nueva licitación, qué va a pasar con eso?

**SR. ALCALDE:** A esta altura como va el proceso creemos que se va a resolver en unos dos meses más por lo tanto el próximo Concejo Municipal va a tener que resolver, a pesar de que a estas alturas ya está claro la Corte de Apelaciones falló a favor del Municipio, a favor de la Comisión Técnica, dijo que todo lo que se había hecho estaba correcto, que todos lo que se estaba alegando no correspondía y por lo tanto creemos que en Santiago se va a decir lo mismo y finalmente en dos meses más se va a traer al Concejo la propuesta más económica que eligió la comisión que es P&G, si no se hace de esa manera va haber un perjuicio enorme para la Municipalidad porque lo más probable es que la empresa después demande al Municipio y pase lo que ocurrió en Punta Arenas y en Talca, pero hoy día por lo menos la Corte de Apelaciones dio razón cien por ciento a los argumentos que yo di acá en este Concejo que defendía y avalaba el trabajo hecho por los funcionarios municipales donde obviamente tenía que respetar el profesionalismo con que ellos desarrollaron esta labor y que compartía la propuesta que ellos me hicieron y que yo tenía que hacer acá al Concejo porque era mi obligación entregar la propuesta más económica y que obviamente eso que yo respaldé fue lo correcto y está demostrado. Espero que cuando esto salga a la luz se pidan las disculpas correspondientes a todos los que fuimos afectados con interpretaciones burdas, lamentablemente aquí habían cosas que se manipularon y obviamente al final no se dice cien por ciento así pero se deja entrever y que después la gente se queda con lo negativo, y cuando las cosas resultan al revés no está la misma capacidad para decir nos equivocamos.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Es sano terminar con ese capítulo porque para tranquilidad de los trabajadores que por lo menos sepan que van a tener pega segura por cuatro años, y lo otro poderle exigir, en la licitación decía camiones y camionetas nuevas, obviamente que cuando están con contrato en veremos no se le puede exigir, creo que si va hacer en dos o tres meses más darle un corte definitivo.

**SR. ALCALDE:** La verdad que las resoluciones, la Fiscalía en Santiago tiene un tiempo "x" de demora, por lo tanto esto debería resolverse de aquí a dos meses más.

## **11.22 CONSULTA SOBRE DESTINO DE EDIFICIO BIBLIOTECA MUNICIPAL**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Hay un tema Alcalde que quedó en el aire respecto al edificio de la Biblioteca Municipal, se dijo que se iba hacer una tasación, que se iba hacer el canje. Estuve averiguando y los dueños de esos terrenos piensan hacer ellos un edificio, no estarían dispuestos a vender. De manera que hay que buscar un lugar, porque la alternativa de concentrar todo en un solo paño era la más viable, entonces hay que buscar, si lo hacemos en Calle Prat o hacemos el canje por el sitio de Merced, o que nos paguen en plata, pero para no dejar temas pendientes.

**SR. ALCALDE:** Yo creo que es un tema que lo podemos abordar en una reunión de trabajo, analizar las mejores opciones para todos, para toda la comuna y si se llega a hacer algo que sea algo potente, bueno, que realmente sirva, tener una Biblioteca espectacular.

## **11.23 CONSULTA SOBRE PROYECTO RUCATREMU PARA DESCONGESTIONAR TRÁNSITO EN AVDA. ESPAÑA**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Otro tema que está pendiente es la continuación del proyecto Avda. Rucatreму que es el ingreso para poder conectar y descongestionar la Avda. España, en algún momento se habló de comprar o expropiar a los dueños, se iba hacer una tasación, yo no sé si las platas están, cómo se puede solucionar. Me gustaría que antes de fin de año o a más tardar a febrero quede listo para que en marzo cuando empiecen las clases soy de la idea de que aunque esté abierta la calle de tierra es bastante mejor que esperar 30 a 40 minutos, y es harta la cantidad de colegios que hay entre el Puente Colorado y el cruce de la Avda. España.

**SR. ALCALDE:** Respecto a eso hay dos temas, uno es la propuesta de compra de expropiación de los terrenos que están apegados a la Carretera de Rucatreму que va hacia el Cerro, eso se viene conversando desde hace varios meses y está en proceso de entregar los resultados con todos los datos; lo que es Rucatreму hay un estudio del año pasado que está desarrollando la SECTRA a petición mía, los estudios deberían estar finalizados los primeros meses del próximo año y ahí se van hacer entrega a este Concejo Municipal del anteproyecto para posteriormente comenzar a conseguir los recursos a través del Gobierno para el desarrollo del diseño y luego la construcción, por lo tanto si todo sale bien Rucatreму debería estar construyéndose el año 2014.

## **11.24 SOLICITA CONSULTAR AL SERVIU POR AVANCE EN TRABAJOS AVDA. CIRCUNVALACIÓN**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Sr. Alcalde me gustaría que le consultáramos al SERVIU, a la Intendencia sobre los trabajos en Circunvalación porque la verdad que no veo avances, y habría que buscar solución a este problema.

## **11.25 CONSULTA SOBRE PROYECTO MULTICANCHA PARA VILLA CONAVICOOP**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** En la Villa Conavicoop hay un proyecto de una multicancha de fútbol y no sé si están todos los vecinos de acuerdo, al parecer no están todos de acuerdo, y no sé si eso fue consensuado.

**SR. ALCALDE:** Eso lo hizo el Club Deportivo con la Junta de Vecinos, el proyecto se licitó y ya está adjudicado, en Galilea iba haber una cancha y los vecinos se opusieron y se cambió, acá tuvo toda la posibilidad, se hizo con la junta de



vecinos incluso se anunció a toda la comunidad, participé en una reunión como de 40 personas donde se les comunicó que se iba hacer esto, estuvimos en una celebración con una actividad de más de 40 personas, donde también se les dijo, se les mandó carta casa por casa.

#### **11.26 PALABRAS DE AUGURIO A SR. ALCALDE SALIENTE DON HUGO REY MARTÍNEZ**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Mucho éxito Alcalde en su nueva vida personal, yo no iba hacer la despedida porque quedan dos sesiones más del Concejo pero ya que se adelantaron algunos, mucho éxito y seguirá contando con nuestro apoyo en las labores que usted quiera emprender a futuro.

**SR. ALCALDE:**

Muchas gracias don Mario.

#### **11.27 SOLICITA RESGUARDAR SITUACIÓN LABORAL DE TRABAJADORES SERVICIO DE ASEO DE EMPRESA PEHUÉN**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Aprovechando que está el Director de Aseo y Ornato, don Juan Rafael, y discúlpenme que sea majadero pero cuando se toman malas decisiones hay que reconocerlo, creo que una de las malas decisiones que tomamos como Concejo fue haber adjudicado la administración a la Empresa Pehuén los jardines en la Comuna de Curicó, sobre todo porque siguen teniendo un trato bastante vejatorio con los trabajadores principalmente con las trabajadoras desde el inicio de la ejecución de la obra, obviamente que cuando se hace la supervisión por parte de los funcionarios municipales se va a decir que no es así porque muchas veces la gente tiene temor en reconocer ante algunas personas que el trato no es bueno. Además hemos visto que algunas áreas verdes hoy están amarillentas, por lo tanto quisiera solicitar que principalmente la relación laboral donde nosotros no tenemos mucha injerencia pero sí se puede de alguna forma supervisar sea resguardada desde el Municipio, creo que ese trabajo lo hace muy bien el jefe del Depto. de Aseo don Pedro Alamiro Gamboa, él nos dijo en una reunión de trabajo que una de sus principales preocupaciones iba a ser esa y esperamos que siga siendo así porque nuestro deber ético es preocuparnos de las personas más débiles y no de aquellos que vienen a hacer un trabajo, si bien legítimamente, pero vienen a lucrar, nosotros tenemos que preocuparnos de estas personas que hoy día están siendo maltratados en algunos casos por parte de la empresa y que además no están haciendo bien el trabajo.

#### **11.28 SOLICITA AGENDAR REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA PRESENTAR OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS AL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, PADEM**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Tenemos que hacer las la observaciones o propuesta al PADEM y le solicitaría al Colega Miguel Ángel Limardo poder hacer una reunión de trabajo de la Comisión de Educación por varias propuestas que hay por parte de esta persona y de otros colegas Concejales con la finalidad de que sean consideradas en el momento de aprobación que debería ser este mes.

#### **11.29 SOLICITUD DE APOYO UNA VEZ TERMINADO LITIGIO JUNTA DE VECINOS SANTA FE II ETAPA**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Me ha solicitado la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos Santa Fe II Etapa la Sra. Juanita Venegas hacer uso de la palabra en este Concejo, ellos están en un litigio en el Tribunal Electoral en Talca con otra organización que se creó como junta de vecinos, si usted me permite y el Concejo poder otorgarle la palabra.

**SRA. JUANA VENEGAS P.:** Sucede que nosotros estamos en un litigio por la directiva y tenemos un proyecto FONDEVE donde nos adjudicamos \$550.000, en Talca ha demorado el proceso por la elección de Concejales, tengo que ir el jueves pero me dijeron bien claro que esto iba a demorar hasta el próximo año, a pesar que tenemos abogado igual se ha dilatado. Quiero saber qué va a pasar con la subvención que nos adjudicamos, esa subvención que presentamos fue para hacer un portón y una puerta. Este mes han tratado de entrar a la sede dos veces porque no tenemos un portón seguro ni una puerta.

**SR. ALCALDE:** Nosotros como Municipio tenemos cero injerencia en esta situación, porque si hoy día está en un juicio los cargos directivos y eso es resorte del Servicio Electoral, nosotros no podemos hacer nada al respecto solamente esperar esta resolución y obviamente como Concejo tomar las precauciones de lo que va hacer la reelección que se tiene que hacer al 31 de diciembre, y sí ahí veo dos caminos; uno, devolver los recursos y dejar el compromiso del Concejo para que una vez que llegue esta resolución positiva volver acá y que el Concejo Municipal cumpla su palabra de una subvención inmediatamente aparte de lo que es el año 2013, que podría ser un camino viable, tranquilo y que a usted le de la seguridad de que los recursos van a estar ahí.

**SRA. JUANA VENEGAS P.:** Sí, eso me deja conforme.

Aprovecho la ocasión para darle gracias a usted Alcalde por todas las cosas buenas que hizo por mi junta de vecinos y ojalá tenga buena suerte, igual a los Concejales que van a seguir en su cargo, y al Concejal Limardo que tenga suerte en su vida. Lo mismo para usted Sr. Muñoz, que se me había quedado en carpeta.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** La alternativa que entrega el Alcalde es viable, creo que va haber voluntad del Concejo Municipal de aportar los recursos cuando corresponda, toda vez que es el Tribunal Electoral el que va a determinar, nosotros ahí no tenemos injerencia. Otra alternativa -no sé si será viable- es que el Municipio hagan el trabajo directamente y que no se entreguen recursos a la organización y si no ver la alternativa que usted planteaba.

**SR. ALCALDE:** Como todavía no se ha entregado el cheque podemos dejarlo así y el Concejo a futuro lo puede comprometer porque no es problema de que haya sucedido esto, comprometerlo independientemente de los recursos del 2013.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Los recursos van a estar disponible si es la voluntad del Concejo.

### **11.30 PALABRAS DE AUGURIO A ALCALDE Y CONCEJALES QUE CONFORMARÁN EL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL COMO TAMBIÉN A LAS AUTORIDADES SALIENTES**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Quiero sumarme a las felicitaciones para los Concejales reelectos, Jaime, Mario, Luis; también las felicitaciones a Javier Alcalde, mis más sinceros sentimientos fraternos y de amistad con Miguel Ángel y con usted Sr. Alcalde, que a pesar de tener visiones en muchas ocasiones diametralmente opuestas o posiciones distintas respecto de los temas municipales creo que de alguna forma logramos congeniar humanamente bastante bien. No me voy a despedir ahora porque nos quedan un par de sesiones más, pero principalmente en esta oportunidad desearles éxito a todos los Concejales que siguen en el cargo, dar una calurosa bienvenida a los Concejales y obviamente a la Concejala que se suma. También agradecer a las funcionarias y funcionarios

municipales que por estos años han tenido la deferencia de tratarnos bastante bien y esperamos los próximos cuatro años seguir trabajando coordinadamente con el apoyo de ustedes.

### **11.31 SOLICITUD DE APOYO PARA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS DE GIMNASIA AERÓBICA EN PANAMERICANOS CIUDAD DE MÉXICO**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Se encuentra presente en esta sala la apoderada Débora Cortés de una de las gimnastas que clasificaron para los Panamericanos de Gimnasia Aeróbica en la Ciudad de México, y quisiera Sr. Alcalde con su permiso y de todos los Concejales darle la posibilidad de contarnos de qué se trata.

**DIRIGENTA DEPORTIVA (Débora Cortés):** Como manifestó el Concejal Luis Rojas esta vez vengo por la gimnasia aeróbica como apoderada y también como dirigente deportiva. Hay dos niñas que clasificaron al Panamericano de México, y ellas fueron nominadas después que dos niñas también anteriormente habían pedido recursos, esta carta llegó hace muy poco de la Federación de manera que fue todo muy rápido, y vengo como apoderada porque estas dos niñas van a quedar afuera de participar por la Selección Chilena, debido al poco tiempo de alguna manera la directiva se vio de manos atadas sabían que el tiempo era muy corto pero traté de orientarlos a través de don Luis Rojas que es el Presidente de la Comisión de Deporte y por el COLODEP para ver alguna alternativa de poder gestionar estos fondos que son bastante elevados por este viaje a México y la posibilidad de que ellas puedan participar representando la ciudad.

**SR. ALCALDE:** Ya tengo la solicitud, lo vamos a ver.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Solamente agregar que anteriormente se aprobaron \$3.000.000 para tres gimnastas curicanas que ya clasificaron para este Panamericano de México al cual ahora se podría agregar a Paula Castillo Cortés y Constanza López Burgos que está la solicitud a través del COLODEP para que ellas también pudieran por lo menos recibir \$1.000.000 cada una para que puedan viajar a México.

**DIRIGENTA DEPORTIVA (Débora Cortés):** Quería agregar algo más, lo que me explicaba don Servando es que en ese momento se pidió \$1.000.000 porque los pasajes estaban más baratos pero ahora se aumentó mucho más la suma, de \$400.000 aumentó a \$800.000, don Servando me dijo que pusiera \$1.500.000 para cada uno, en el fondo nosotros solicitamos lo que se pueda aprobar pero explicarle que para poder llegar a la fecha todos juntos aumentó al doble del valor.

**SR. ALCALDE:** No lo podemos resolver ahora pero vamos a tener una sesión extraordinaria y ahí lo podemos ver.

**DIRIGENTA DEPORTIVA (Débora Cortés):** Antes de retirarme quiero agradecer a usted don Hugo Rey en la parte de natación porque siempre hemos tenido el vínculo y espero que la nueva gestión también siga apoyando al deporte. Agradezco todo lo que hicieron por nuestro Club, a todo el Concejo porque siempre que hemos venido a solicitar algo hemos sentido el apoyo, de manera que agradezco a todo el Concejo y especialmente al Alcalde.

### **11.32 SOLICITA AGILIZAR TRABAJOS EN CALLE 1 Y 2 Y PASAJE 6 VILLA SANTOS MARTÍNEZ**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** En la Villa Santos Martínez entre la Calle 1 y 2 y también el Pasaje 6 hasta el final de la segunda etapa hay trabajos detenidos hace más de 20 días y éstos se estaban realizando por la Empresa Araucaria, y como están detenido los trabajos ya se están robando el material de manera que no sabemos qué está pasando.

**SR. ALCALDE:** La empresa tiene que hacer el trabajo con los materiales correspondientes, si se lo roban es problema de la empresa, vamos hacerle llegar la inquietud al SERVIU que es el organismo técnico para que pueda agilizar las obras.

### **11.33 SOLICITUD DE LA COORDINADORA SECTOR SANTA LUCIA PARA CONTAR CON ESCENARIO, AMPLIFICACIÓN Y GIMNASIO ESTADIO LA GRANJA PARA ACTIVIDADES ALUSIVAS A LA TELETON**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** En el sector Santa Lucía la coordinadora Angélica Peña está solicitando la posibilidad que se le pueda facilitar el gimnasio del Estadio La Granja para desarrollar actividades que tienen que ver con la Teletón el día 18 de noviembre, y también está solicitando escenario y amplificación para lo cual hicieron llegar la carta a la Oficina de Partes y también a la Alcaldía.

### **11.34 SOLICITUD DE ESTADIO LA GRANJA Y APOORTE PARA REALIZACIÓN DE CUARTO TORNEO DE RUGBY**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Se realizará en Curicó el Cuarto Torneo de Rugby Curicó el día sábado 22 de diciembre y por ser una competencia de alto nivel en diferentes categorías es que están solicitando la posibilidad de que se les facilite el Estadio La Granja para ese día y también una subvención especial para desarrollar dicho torneo. Se le hizo llegar una carta a usted Alcalde y a los Concejales, su coordinador es Matías Hojas.

### **11.35 SOLICITA APOYO PARA REALIZACIÓN DE SEGUNDO TORNEO INTERNACIONAL DE CARATE ORGANIZADO POR ESCUELA TAEKWONDO**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** La Escuela Taekwondo llamada Orgullo King está realizando el Segundo Torneo Interregional de este estilo en ciudad para el día 24 de noviembre del presente año en dependencias del Estadio La Granja, también le hicieron llegar la carta Sr. Alcalde a su persona, ellos están solicitando medallas, trofeos y también algunos apoyos monetarios para el pago de los árbitros.

### **11.36 PALABRAS DE AUGURIO A ALCALDE Y CONCEJAL QUE CESAN EN SUS CARGOS Y FELICITACIONES AUTORIDADES REELECTOS**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Al igual que mis colegas quiero referirme en primer lugar Sr. Alcalde Hugo Rey, a su persona, del momento que llegó al Concejo Municipal encontré un grupo muy participativo y de respeto a cada una las formas que nosotros podamos presentar nuestras opiniones. Yo no soy quien para decir si lo hizo bien o mal, yo creo que el tiempo, los años se encargarán de ello, usted es joven Alcalde, tiene futuro todavía en la política.

También quiero felicitar al Alcalde electo Javier Muñoz por la alta votación que tuvo; por su parte lamentando lo del Concejal Miguel

Ángel Limardo, es una persona que ha hecho un aporte a través de los años y no solamente en el Concejo Municipal sino que también en el tema comunicacional social; fue una pérdida para el Concejo de un Concejal que se le estima y se le quiere mucho. A los demás Concejales decirles; Jaime te felicito por tu alta votación, has trabajado bastante y creo que eso la gente lo reconoció, lo mismo don Mario Undurraga también excelente votación y creo que en definitiva representa un sector que en el fondo se identifica mucho contigo. También quiero aprovechar la oportunidad de felicitar a Enrique Soto, llegó a este Concejo después de la partida de don Emiliano Rojas Q.E.P.D. , usted Concejal llegó con un aporte real, tiene el profesionalismo, la palabra precisa en cuanto a temas que en definitiva siempre son de interés, aunando esfuerzos y haciendo un trabajo bien transversal. Es por ello que para mí es son difíciles estas cosas, pero la política es así, algunos les toca ganar a otros perder, pero en el tema de trabajo tenga la seguridad que aquí tiene Concejales que van a trabajar por un Curicó que sea mucho mejor, de trabajo en equipo.

**SR. ALCALDE:**

Gracias Luis, gracias por las palabras a todos los Concejales, después de haber ganado tres veces me tocó perder una, la vida es así, y obviamente que el futuro Dios dirá lo que depondrá, no soy quien para anticiparlo, pero sí les deseo a todos una gran gestión porque así Curicó gana. Y como manifesté al inicio del Concejo Javier te felicito por el triunfo, lamentablemente no nos pudimos contactar, queremos que se haga una entrega como corresponde, con el Secretario Municipal ya nos habíamos puesto de acuerdo en generar una comisión de entrega, con funcionarios municipales que pudieran trabajar cada una de las áreas para que la entrega sea de la mejor manera, transparente y en eso estamos preocupados, la Comisión de Entrega mañana se oficializa a través de Decreto Alcaldicio, y obviamente esa va hacer la instancia como para hablar en términos bastantes más certeros como el proceso interno del Municipio debiera dar esta entrega.

En cuanto al llamado a concurso que usted Concejal Muñoz hacía mención, usted dice que están los nombres listos, le hago un desafío, anote los nombres que usted dice que se van a ganar el concurso y veamos si eso se cumple, estoy seguro que lo que usted dice en gran medida eso no va a ocurrir, este es un concurso abierto a lo que es el Estatuto Administrativo, no se dejó especificación para jugar ciertos rangos, por el contrario, la comisión hizo esto, y eso más que decir que le deje a usted esta decisión, esto es parte de mis atribuciones como Alcalde, soy Alcalde hasta el 6 de diciembre y voy a tratar de cumplir hasta donde pueda hasta esa fecha; dejar un Municipio como corresponda, proyectos que se están trabajando dejarlo lo más avanzados posible, de manera que en su gestión usted pueda ver cuales toma, cuáles no, cuales modifica. Se vienen los próximos cuatro años con grandes proyectos, se viene la construcción del Hospital, el Centro Cultural, el DAEM, el Teatro, que eso le va a ir cambiando el rostro a Curicó y muchos otros proyectos que estoy seguro que van a salir con el trabajo de todos ustedes. A lo mejor las cosas no resultaron de la mejor forma, puede ser, pero también así como este Concejo comparte muchos logros, en algunos errores también ha sido destacado, a lo mejor nunca lo he destacado, nunca lo he hecho ver pero creo que en la suma y la resta este Concejo Municipal en todo lo que se ha desarrollado creo que está tremendamente positivo. Felicitaciones nuevamente a los Concejales electos, al Alcalde electo, y por su puesto a mi amigo Miguel Ángel Limardo desearle la mejor de las suertes y que ojalá los próximos números que puedan salir del SERVEL sean positivos.

Siendo las 17:44 hrs., se levanta la sesión.



**JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**HUGO REY MARTINEZ**  
**ALCALDE**

HRM/JGPP/ytc.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°63.